

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VÁSQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.**

Nosotros, **MIGUEL AMILCAR SOSA DUBÓN**, de treinta y seis años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de Chalatenango, Departamento de Chalatenango, portador de mi Documento Único de Identidad número

, actuando en nombre y representación del Hospital Nacional Dr. Luís Edmundo Vásquez, de Chalatenango, con Número de Identificación Tributaria cero cuatro cero siete – uno nueve cero dos dos dos – cero cero uno – cinco, en virtud del Acuerdo número **OCHENTA Y NUEVE**, de fecha **tres de enero de dos mil diecinueve**, expedido por la Doctora Elvia Violeta Menjívar Escalante, Ministra de Salud, en la que consta que según El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud, con fundamento en el Art. 2 de la Ley de Salarios para el ejercicio dos mil diecinueve, Decreto Legislativo número doscientos diecinueve, publicado en el Diario Oficial número doscientos cuarenta, tomo número doscientos cuarenta y uno, de fecha veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, **ACUERDA** nombrar Interinamente por Ley de Salarios a partir del **primero de enero al treinta de junio de dos mil diecinueve**, al Doctor Miguel Amílcar Sosa Dubón, como Director Médico Hospital Regional y Departamental, del Hospital Nacional "Dr. Luís Edmundo Vásquez" Chalatenango, en base a lo dispuesto en el artículo diecisiete y dieciocho de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en los que se me conceden facultades para celebrar contratos como el presente y que en el transcurso de este instrumento me denominaré el "**HOSPITAL O CONTRATANTE**" por una parte y por otra el señor **VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO**, de cuarenta y cinco años de edad, Empresario, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, portador de mi Documento Único de Identidad número



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.**

, actuando en mi calidad de Comerciante Individual propietario de la Empresa Comercial denominada "PROVEEDOR EL UNICO" del domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria

y Registro de IVA. número cuatro uno nueve cuatro nueve – cuatro; con Renovación de Matricula de Empresa numero dos cero cero dos cero dos siete cuatro dos tres y Establecimiento numero dos cero cero dos cero dos siete cuatro dos tres - cero cero uno, inscritos bajo los números setenta y siete y cuarenta del libro ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y seis de Empresas y Establecimientos; que en el transcurso del presente instrumento me denominare el "CONTRATISTA" y en los caracteres dichos, MANIFESTAMOS: Que hemos acordado en celebrar el presente CONTRATO derivado de la **LICITACION PUBLICA LP- NÚMERO CERO DOS PLECA DOS MIL DIECINUEVE**, que tiene por objeto la adquisición de **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS: CARNES, EMBUTIDOS, LACTEOS, HUEVOS, FRUTAS, VERDURAS, ABARROTES Y LECHEs, PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. LUIS EDMUNDO VASQUEZ, CHALATENANGO, AÑO DOS MIL DIECINUEVE"** a favor y a satisfacción del Hospital Nacional "Dr. Luís Edmundo Vásquez", de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP y en especial a las obligaciones y condiciones contractuales en la forma siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** El objeto del presente contrato es el suministro de los siguientes productos:





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 01/2019

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
1	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50112130</b> Frijol rojo, Libre de polvo, piedras, picaduras de animales o residuo ajenos. Presentación en bolsa de 5 libras <b>OFRECEN:</b> Frijol rojo Libre de polvo, piedras, picaduras de animales o residuos ajenos Presentación en bolsa de 5 libras Marca: S/M Origen: C.A Vence: 6 meses	C/U	4000	\$0.71	\$2,840.00	Cada 30 días
2	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50106040</b> Arroz pre cocido, Arroz limpio, sin residuos, con su respectiva etiqueta informativa, presentación en bolsa de 5 libras <b>OFRECEN:</b> Arroz precocido Arroz limpio, sin residuos, con su respectiva etiqueta informativa presentación en bolsa de 5 libras Marca: Diferentes marcas Origen: C.A Vence: 6 meses	C/U	2500	\$0.48	\$1,200.00	Cada 30 días
3	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50106020</b> Arroz Corriente, Arroz limpio, sin residuos ajenos al producto. Presentación en bolsa de 1 libra <b>OFRECEN:</b> Arroz corriente Arroz limpio, sin residuos, ajenos al producto. Presentación en bolsa de 5 libras Marca: Diferentes marcas Origen: C.A. Vence: 6 meses	C/U	1500	\$0.45	\$675.00	Cada 30 días





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 01/2019

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
5	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50101150</b> Azúcar Morena, Sin adulterar, no húmeda, envoltorio con su respectiva etiqueta. Bolsa de 5 libras  <b>OFRECEN:</b> Azúcar Morena Sin adulterar, no húmeda, envoltorio con su respectiva etiqueta, Bolsa de 5 libras. Marca: Dizucar Origen: C.A Vence: 6 meses	C/U	1500	\$0.44	\$660.00	Cada 30 días
7	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50106480</b> Pastas Macarrones, Empaque que guarde sus características sensoriales, con su respectiva viñeta descriptiva. Paquete de 25 libras  <b>OFRECEN:</b> Pasta macarrones empaque que guarde Sus características sensoriales, con su respectiva viñeta descriptiva Paquete de 25 libras. Marca: Ina, Fama Origen: C.A Vence. 6 meses	libra	200	\$1.08	\$216.00	Cada 30 días
8	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50106505</b> Chao Mein, Empaque que guarde sus características sensoriales, con su respectiva viñeta informativa (paquete de libra)  <b>OFRECEN:</b> Chao mein, empaque que guarde sus Características, sensoriales, con sus respectivas viñetas, informativas paquete de libra comercial, se entregará 2 paquetes de 180 gramos por libra. Marca: Dragón Origen: C.A Vencimiento: 6 meses	C/U	50	\$1.71	\$85.50	Cada 30 días



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
11	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50109150</b> Aceite Vegetal, De marcas reconocidas, empaque y etiquetado correcto, de larga vida útil. Presentación de un galón.  <b>OFRECEN:</b> Aceite vegetal, de marcas reconocidas empaque y etiquetado correcto de larga vida útil Presentación de 1 galón Marca: Santa Clara Origen: C.A Vencimiento: 5 meses	C/U	162	\$6.70	\$1,085.40	Cada 30 días
13	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50106210</b> Harina de Pan suave, De marcas reconocida, empaque adecuado, no grumosa ni húmeda, sin gorgojos, bolsa de 50 libras  <b>OFRECEN:</b> Harina de Pan suave, de marcas reconocida, empaque adecuado, no grumosa ni húmeda, sin gorgojos, bolsa de 50 libras. Marca: Molsa Distharsa Origen: C.A Vence: 2 meses	C/U	700	\$0.51	\$357.00	Cada 30 días
15	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111220</b> Leche en polvo integra, Leche pura sin adulterar, sin grumos, de larga vida. De marcas registradas, bolsa de 1 libra  <b>OFRECEN:</b> Leche en polvo, integra, Leche pura sin adulterar, sin grumos, de largo vida, de marcas registradas, bolsa de 1 libra, comercial Marca: Ira 26 Origen: C.A Vencimiento: 6 meses	libra	1200	\$3.85	\$4,620.00	Cada 30 días





**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.**

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
17	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50107100</b> Canela en raja, En raja, madura con olor y sabor característicos, paquete de 1 libra.  <b>OFRECEN:</b> Canela en raja, madura con olor y sabor característicos, paquete de 1 libra Marca: Sin marca Origen: El Salvador Vencimiento: 1 mes	libra	40	\$9.50	\$380.00	Cada 30 días
19	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50107040</b> Ajos, Ajos  <b>OFRECEN:</b> Ajos Frescos, bolsa de 1 libra Marca: Sin marca Origen: C.A Vencimiento: 1 mes	libra	100	\$1.44	\$144.00	Cada 30 días
20	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50107420</b> Pimienta negra molida, Libre de grumos, sin adulterar. Presentación de 1 libra  <b>OFRECEN:</b> Pimienta negra molida libre de grumos, sin adulterar, presentación de 1 libra Marca: Sin marca Origen: C.A Vencimiento: 1 mes	C/U	12	\$9.10	\$109.20	Cada 180 días
21	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50107400</b> Pimienta Gorda, Libre de grumos, totalmente seca  <b>OFRECEN:</b> Pimienta gorda, libre de grumos totalmente seca. Marca: Sin marca Origen: C.A Vence: 1 mes	C/U	30	\$8.60	\$258.00	Cada 180 días





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 01/2019

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
22	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50107060</b> Alhuaiste, Molido de semillas, bolsa de 1 libra <b>OFRECEN:</b> Alhuaiste, molido de semillas, bolsa de 1 libra Marca: S/M Origen: C.A Vencimiento: 1 mes	libra	50	\$2.25	\$112.50	Cada 30 días
25	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50101500</b> Miel de abeja en botella, Miel de abeja, pura, sin azúcar. Botella de 500 ml aproximadamente <b>OFRECEN:</b> Miel de abeja en botella, miel de abeja pura sin azúcar, botella de 500ml. Aprox. Marca: S/M Origen: C.A. Vencimiento: 1 mes	C/U	20	\$3.77	\$75.40	Cada 30 días
26	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50116120</b> Flan, paquete, Empaque con etiquetado correcto de una libra. <b>OFRECEN:</b> Flan paquete, empaque con etiquetado correcto de una libra. Marca: De la Familia Origen: C.A Vencimiento: 6 meses	libra	70	\$1.49	\$104.30	Cada 30 días
27	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50116160</b> Gelatina, diferentes sabores, Gelatina distintos sabores, Empaque con etiquetado correcto de una libra <b>OFRECEN:</b> Gelatina, diferentes, sabores, gelatinas distintos sabores, empaque con etiquetado correcto de 1 libra Marca: De la Familia Origen: C. A Vencimiento: 6 meses	C/U	72	\$1.49	\$107.28	Cada 30 días



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.**

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
28	Victor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111340</b> Queso Duro, Queso de buen sabor, no quebradizo ni desuerado, correctamente etiquetado. En paquetes de una libra  <b>OFRECEN:</b> Queso duro, queso de buen sabor, no quebradizo ni desuerado, correctamente etiquetado, en paquete de 1 libra Marca: Lácteos San Juan Origen: C.A Vencimiento: 10 días	C/U	675	\$3.17	\$2,139.75	Cada 7 días
29	Victor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111380</b> Queso Fresco, Queso de buen sabor, no quebradizo ni desuerado, correctamente etiquetado. En paquete de una libra  <b>OFRECEN:</b> Queso fresco, queso de buen sabor, no quebradizo ni desuerado, correctamente etiquetado, en paquete de 1 libra Marca: Lácteos San Juan La Isla Origen: C.A Vencimiento: 10 días	C/U	1,440	\$2.20	\$3,168.00	Cada 7 días
30	Victor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111460</b> Requesón, Fresco sin suero, no acido ni salado. En bolsa de una libra  <b>OFRECEN:</b> Requesón, fresco sin suero, no acido ni salado, en bolsa de 1 libra Marca: Lácteos San Juan lácteos La Isla Origen: C.A Vencimiento: 10 días	C/U	1000	\$1.58	\$1,580.00	Cada 7 días



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 01/2019

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

RENLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
31	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111440</b> Quesillo especial para rellenos y lasañas, Fresco sin adulterar. En bolsa de una libra  <b>OFRECEN:</b> Quesillo especial para rellenos y lasañas, fresco sin adulterar En bolsa de 1 libra Marca: Lácteos San Juan lácteos La Isla Origen: C.A Vencimiento: 10 días	C/U	135	\$2.48	\$334.80	Cada 7 días
32	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111360</b> Queso duro blando, Queso duro blando tipo queso coyolito, bajo en sal, correctamente etiquetado. En paquete de una libra  <b>OFRECEN:</b> Queso duro blando, tipo queso Coyolito bajo en sal correctamente etiquetado, en paquete de 1 libra. Marca: Lácteos San Juan Origen: C.A Vencimiento: 10 días	libra	300	\$3.17	\$951.00	Cada 7 días
33	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111420</b> Queso procesado rebanada, Queso tipo capita con loroco, bajo en sal, empacado y etiquetado correcto. En paquete de una libra  <b>OFRECEN:</b> Queso procesado rebanado, queso amarillo rebanado tipo americano libra comercial 400 gramos Marca: Petacones Origen: C.A Vencimiento: 10 días	C/U	300	\$4.25	\$1,275.00	Cada 7 días





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
34	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111020</b> Crema pura espesa de leche de vaca <b>OFRECEN:</b> Crema pura espesa de leche de vaca, crema pura, no adulterada sin acidez ni salada, en medida de 1 botella Marca: Lácteos San Juan, La Isla Origen: C.A Vencimiento: 10 días	Botella	600	\$2.60	\$1,560.00	Cada 7 días
35	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50111500</b> Yogurt, varios sabores, Yogurt de varios sabores, con fecha de vencimiento amplia. En presentación de botellitas de 200 ml. <b>OFRECEN:</b> Yogurt, varios sabores, yogurt de vaca, crema pura, no adulterada sin acidez ni salada, en medida de 1 botella. Marca: Lácteos San Juan, La Isla Origen: C.A Vencimiento: 10 días	C/U	2000	\$0.70	\$1,400.00	Cada 7 días
36	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50118400</b> Plátanos, Plátano grande sin magullones en adecuado estado de maduración / unidad <b>OFRECEN:</b> Plátano, grande sin magullones en adecuado estado de maduración, unidad, Marca: S/M Origen: El Salvador Vencimiento: 10 días	C/U	7000	\$0.20	\$1,400.00	Cada 7 días
37	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108260</b> Guineos, Guineo de seda de caja, grande, no magullado, no completamente maduro. / unidad <b>OFRECEN:</b> Guineos de seda de caja, grande no magullado, no completamente maduro, unidad Marca: Sin Marca Origen: El Salvador Vencimiento: 10 días	C/U	4500	\$0.12	\$540.00	Cada 7 días



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 01/2019

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
38	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108660</b> Naranja para jugo, unidad, Grande de jugo, sin magullones ni picaduras. /unidad <b>OFRECEN:</b> Naranja para jugo, unidad. Grande de jugo, sin magullones ni picaduras, unidad Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días.	C/U	4500	\$0.12	\$540.00	Cada 7 días
39	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108360</b> Limonos, De jugo, casi maduro, no magullado. /unidad <b>OFRECEN:</b> Limonos de jugo, casi maduro, no magullado, unidad Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	2,250	\$0.16	\$360.00	Cada 7 días
40	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108841</b> Tamarindo, Tamarindo pelado limpio. En bolsas de una libra <b>OFRECEN:</b> Tamarindo, tamarindo pelado limpio En bolsa de una libra Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	100	\$1.23	\$123.00	Cada 7 días
41	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108580</b> Melones, Fresco, maduro y dulce. / unidad <b>OFRECEN:</b> Melones, fresco y maduros dulce, unidad Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	300	\$1.35	\$405.00	Cada 7 días





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
42	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108540</b> Maracuyá, Frescas y maduras / unidad <b>OFRECEN:</b> Maracuyá, frescas y maduras, unidad Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	1,260	\$0.23	\$289.80	Cada 7 días
43	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108760</b> Piñas, Frescas, maduras y dulces. / unidad <b>OFRECEN:</b> Piñas, fresca y maduras dulce, unidad Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	252	\$1.27	\$320.04	Cada 7 días
44	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108700</b> Papayas, Fresca, madura dulce y grande/ unidad <b>OFRECEN.</b> Papayas, fresca, madura dulce y grande, unidad Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	500	\$1.88	\$940.00	Cada 7 días
45	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50118300</b> Papas, Papa soloma, mediana, sin daños/ saco de 50 libras <b>OFRECEN:</b> Papas soloma, mediana sin daños saco de 50 libras Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	2,000	\$0.42	\$840.00	Cada 7 días





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
46	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119230</b> Ejotes, Ejote tierno, verde y fresco. / saco de 15 libras <b>OFRECEN:</b> Ejote tierno, verde y fresco, saco de 15 libras. Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	1200	\$1.06	\$1,272.00	Cada 7 días
47	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119570</b> Tomates, Tomate, casi maduro, grande, fresco, sin magullones, ni picaduras. / libras a granel <b>OFRECEN:</b> Tomates casi maduros, grande fresco, sin magullones, ni picadura libras a granel. Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	4,000	\$0.49	\$1,960.00	Cada 7 días
48	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119145</b> Cebollas, Cebolla blanca, mediana, sin magullones ni podrida. / libras a granel <b>OFRECEN:</b> Cebollas blancas, mediana sin magullones ni podrida, libras a granel Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	2,000	\$0.89	\$1,780.00	Cada 7 días
49	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119170</b> Chile verdes, Verde y fresco sin podredumbre/ libras a granel <b>OFRECEN:</b> Chile verde, Verde y fresco sin podredumbre, libras a granel. Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	libra	750	\$0.61	\$457.50	Cada 7 días



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.**

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
50	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119050</b> Apios, Fresco, verde sin marchitar. Por libra  <b>OFRECEN:</b> Apio, fresco, verde sin marchitar Por libra. Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	180	\$0.70	\$126.00	Cada 7 días
51	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119380</b> Mora, Hojas verdes y frescas, en mazo completo. Cada mazo  <b>OFRECEN:</b> Mora, hojas verdes, frescas, en mazo completo. Cada mazo Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	50	\$1.30	\$65.00	Cada 7 días
52	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119260</b> Espinaca, mazo, hojas verdes y frescas, en mazo completo. Cada mazo  <b>OFRECEN:</b> Espinaca, mazo, hojas verdes y frescas, en mazo completo, cada mazo Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	250	\$1.25	\$312.50	Cada 7 días
53	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119330</b> Hierba buena, mazo, En mazo, fresca y verde  <b>OFRECEN:</b> Hierba buena, mazo, en mazo fresca y verde Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	50	\$1.50	\$75.00	Cada 7 días





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 01/2019

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

RENGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
54	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50107160</b> Cilantro, mazo, En mazo, hojas verdes y frescas <b>OFRECEN:</b> Cilantro mazo, En mazo hojas verdes y frescas Marca: S/M Origen: C.A, Vence: 10 días	C/U	200	\$1.50	\$300.00	Cada 7 días
55	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119210</b> Coliflor, Fresco libre de insectos, sin podredumbre. <b>OFRECEN:</b> Coliflor, fresco libre de insectos sin podredumbre. Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	300	\$1.43	\$429.00	Cada 7 días
56	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119120</b> Brócoli, Brócoli fresco, verde sin podredumbre, libre de insectos. <b>OFRECEN:</b> Brócoli, brócoli fresco, verde sin podredumbre, libre de insecto. Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	350	\$1.14	\$399.00	Cada 7 días
57	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119640</b> Zanahoria, Zanahorias, grandes, frescas, sin magullones <b>OFRECEN:</b> Zanahorias, Zanahoria grandes, frescas, sin magullones. Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	1,000	\$0.21	\$210.00	Cada 7 días
58	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119400</b> Pepino, Pepino, tierno, fresco, sin madurar <b>OFRECEN:</b> Pepino, pepino, tierno, fresco, sin madurar Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	2,000	\$0.23	\$460.00	Cada 7 días





**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.**

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
59	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119350</b> Lechuga, Frescas, grandes. <b>OFRECEN:</b> Lechuga, fresca, grandes Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	500	\$0.84	\$420.00	Cada 7 días
60	Victor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108480</b> Manzanas, De preferencia marca Gala, de mediana a grande, sin magullones. <b>OFRECEN:</b> Manzanas de preferencia, marca Gala, de mediana a grande, sin magullones, Marca: Sin Marca Origen: C.A. Vencimiento: 8 días	C/U	4,000	\$0.38	\$1,520.00	Cada 7 días
61	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50108020</b> Aguacates, En buen estado de maduración, tamaño de mediano a grande, importados, sin magullones. <b>OFRECEN:</b> Aguacates, en buen estado de maduración, tamaño de mediano a grande, importados, sin magullones, Marca: S/M, Origen: C.A. Vence: 10 días	C/U	4000	\$0.49	\$1,960.00	Cada 7 días
62	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119310</b> Güisquiles, Fresco, grandes y verdes sin podredumbre, ni magulladuras <b>OFRECEN:</b> Güisquiles, fresco, grandes y verde sin podredumbre, ni magulladuras Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	2,200	\$0.32	\$704.00	Cada 7 días



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
63	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50119441</b> Pipianes, Frescos, tiernos, medianos  <b>OFRECEN:</b> Pipianes, frescos, tiernos medianos Marca: S/M Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	2,200	\$0.36	\$792.00	Cada 7 días
64	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50104360</b> Carne lomo de res Rollizo, Carne de res, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras  <b>OFRECEN:</b> Carne lomo de res rollizo, carne de res de mataderos registrados, con respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras. Marca: Montecillos, Nicabeet Nuevo Carnic, San Martin Origen: C.A Vence: 10 días.	libra	500	\$5.75	\$2,875.00	Cada 7 días
65	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50104100</b> Carne molida de res, Carne de res fresca, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras  <b>OFRECEN:</b> Carne molida de res, carne de res fresca, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras Marca: Despensa de Don Juan Super Selectos, Origen: C.A Vence: 10 días	libra	720	\$3.40	\$2,448.00	Cada 7 días



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
66	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50104060</b> Carne angelina de res, Carne de res, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras  <b>OFRECEN:</b> Carne angelina de res, carne de res, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras Marca: Montecillo, Nicabeet, Nuevo carnic, San Martín Origen: C.A Vence: 10 días	libra	675	\$4.65	\$3,138.75	Cada 7 días
67	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50105550</b> Carne de pollo, Carne fresca, sin congelar, mitad pierna, mitad pechuga  <b>OFRECEN:</b> Carne de pollo, carne fresca, sin congelar, mitad pierna, mitad pechuga Marca: Sello de Oro Origen: C.A Vence: 10 días	libra	4,500	\$1.37	\$6,165.00	Cada 7 días
68	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50104620</b> Carne Salón de Res, Carne de res, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras  <b>OFRECEN:</b> Carne salón de res, carne de res, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras. Marca: Montecillo, Nicabeet, Nuevo carnic, San Martín. Origen: C.A Vence: 10 días	libra	675	\$4.30	\$2,902.50	Cada 7 días





**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.**



REGLÓN	ADJUDICATARIO	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	ENTREGA
69	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50110200</b> Huevos, Huevo fresco, sin quebrar, del tamaño mediano cartón de 30 unidades <b>OFRECEN:</b> Huevos, frescos sin quebrar del tamaño mediano, cartón de 30 unidad Marca: Egg, Nutriaves. Origen: C.A. vence: 10 días	C/U	900	\$3.98	\$3,582.00	Cada 7 días
71	Víctor Manuel Mendoza Osorio "Proveedor El Único"	<b>50106180</b> Cereal mixto, paquete, Cereal de arroz, trigo u otros, para papilla infantil. (paquete de 454g) <b>OFRECEN:</b> Cereal mixto paquete, cereal de arroz, trigo u otros, para papilla infantil caja de 200 gramos. Marca: Nestum Origen: C.A Vence: 10 días	C/U	100	\$2.39	\$239.00	Cada 30 días
<b>MONTO TOTAL ADJUDICADO</b>						<b>\$ 65,788.22</b>	

**CLAUSULA SEGUNDA: FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las obligaciones emanadas del presente instrumento serán cubiertas con Fondo General, para lo cual se ha verificado la correspondiente asignación presupuestaria. El Hospital pagará al CONTRATISTA o a quién este designe legalmente por el suministro de los productos objeto de este contrato, la cantidad de **SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO 22/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 65,788.22)**, dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. La cancelación se efectuará en Tesorería de la Unidad Financiera Institucional del Hospital, ubicada en Final Barrio San



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.**

Antonio, Chalatenango, en Dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta (60) días calendario posteriores a la fecha en que el Contratista presente en la Tesorería del Hospital, la factura en duplicado cliente y **cuatro fotocopias** a nombre del Hospital Nacional Dr. Luís Edmundo Vásquez, detallando la descripción del producto, número de Licitación, número de Resolución de Adjudicación, número de Contrato, número de renglón, unidad de medida, cantidad, precio unitario y precio total, debidamente firmadas y selladas de recibido, Acta de recepción, emitida por el Guardalmacén y el Administrador de Contrato. En virtud de que el Hospital ha sido designado como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios; se procederá a efectuar la correspondiente retención en concepto de anticipo de dicho impuesto, equivalente al 1% sobre el precio de venta de los bienes y servicios a adquirir en los valores iguales o mayores a cien 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América (\$100.00); según el artículo No. 162 del Código Tributario, debiendo reflejar la empresa en la factura el 1% de retención, calculado sobre monto neto (valor sin IVA) de la factura emitida. Es de suma importancia que la factura esté elaborada correctamente, sin errores, enmendaduras, ni tachaduras y evitar así atrasos en los pagos. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO.** Los plazos de entrega de los productos contratados deberán apegarse estrictamente a lo programado en el numeral 2 de las Bases de Licitación (Especificaciones Técnicas de los productos requeridos, según las necesidades y requerimientos del Hospital, con variación en las cantidades a entregar en aquellos renglones que han sido adjudicados a más de un proveedor). **CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA.** El presente contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de la firma del mismo y finalizará el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve. **CLAUSULA QUINTA: FIANZA.** El contratista rendirá por su cuenta y a favor del Hospital, a través de un Banco, Compañía Aseguradora o Afianzadora, con domicilio legal en El Salvador y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, Las Garantías siguientes: **GARANTIA DE**





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

**CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** por un valor de **siete mil ochocientos noventa y cuatro 59/100** dólares de los Estados Unidos de América (\$7,894.59), equivalente al doce por ciento (**12%**) del valor total del contrato, la cual servirá para garantizar el cumplimiento estricto de este; deberá presentarse dentro de los **OCHO DIAS HABILES** siguientes a la fecha de distribución del presente contrato al contratista, estará vigente a partir de dicha fecha y hasta noventa (90) días posteriores a la finalización del plazo de entrega del suministro Artículo 35 LACAP. En caso que se autorice el incremento al contrato, el Hospital solicitará al contratista, Garantía adicional de Cumplimiento del Contrato por el doce por ciento (12%) del valor incrementado, Artículo 37 del Reglamento de la LACAP. **GARANTIA DE BUENA CALIDAD** por un valor de **seis mil quinientos setenta y ocho 82/100** dólares de los Estados Unidos de América (6,578.82), equivalente al diez por ciento (**10%**) del valor total del contrato, la cual servirá para garantizar la buena calidad del suministro entregado y estabilidad del mismo, la cual deberá presentarse dentro de los **OCHO DIAS HABILES** posteriores a la fecha de distribución del contrato y estará vigente durante el plazo de trescientos sesenta y cinco días contados a partir de dicha fecha, Artículo 37 LACAP. Las fianzas deberán presentarse en la UACI del Hospital Nacional "Dr. Luís Edmundo Vásquez " ubicado en Final Barrio San Antonio, Chalatenango. **CLAUSULA SEXTA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES.** Forman parte integrante de este contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) Las Bases de Licitación, b) Las Adendas (si las hubiere); c) Las aclaraciones a la oferta (si las hubiere); d) Las enmiendas (si las hubiere); e) Las consultas (si las hubiere); f) La oferta del contratista presentada en el Hospital; g) La Resolución de Adjudicación; h) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL; i) Las Garantías; j) Las modificativas (si las hubiere); y k) Otros documentos que emanen del presente contrato. En caso de controversia entre estos documentos y el contrato prevalecerá este último. **CLAUSULA SEPTIMA: RECEPCION DEL**





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

**SUMINISTRO.** Los productos deben ser entregados en el Departamento de Almacén del Hospital de Chalatenango, los **días miércoles de cada semana o según necesidades del Hospital, de las siete horas y treinta minutos, hasta las trece horas**, (7:30-13:00p.m.), ubicado en la siguiente dirección: Final Barrio San Antonio, Chalatenango, para lo cual el Guardalmacén y el Administrador de Contrato verificarán que los productos a recepcionar cumplen estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y lo relacionado en la factura, nota de remisión u orden de entrega, elaborando el acta de recepción correspondiente por el Administrador de Contrato y Guardalmacén, la que deberá contener como mínimo lo que establece el artículo setenta y siete del RELACAP. **CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.** La administración del presente contrato, estará a cargo de la Ing. Margarita del Carmen Alfaro Melgar, Jefe del Departamento de Alimentación y Dietas, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, y su respectivo Reglamento. **CLAUSULA NOVENA: ATRASOS Y PRORROGAS DE PLAZO.** Si el Contratista se atrasare en el plazo de entrega del suministro por causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificadas y documentadas, el Hospital deberá prorrogar el plazo de entrega, como lo establece el Artículo 86 de la LACAP. El Contratista dará aviso por escrito al Hospital inmediatamente a la fecha en que ocurra la causa que origina el atraso, siempre y cuando este aviso esté dentro del plazo en mención. En caso de no hacerse tal notificación en el plazo establecido, esta omisión será razón suficiente para que el Hospital deniegue la prórroga del plazo contractual. La prórroga del plazo contractual de entrega será establecida y formalizada a través de una resolución modificativa de contrato autorizada por el Titular del Hospital y no dará derecho al Contratista a compensación económica. Las prórrogas de plazo no se darán por atrasos causados por negligencia del Contratista al solicitar pedidos para equipo o materiales sin la suficiente anticipación para asegurar su entrega a tiempo, por no contar con el





HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

personal suficiente o por atraso imputable a sus subcontratistas o suministrantes.

**CLAUSULA DECIMA: MODIFICACIONES.** De común acuerdo el presente contrato podrá ser modificado de conformidad a la Ley. En tales casos, la institución contratante emitirá la correspondiente resolución la cual se relacionará en el instrumento modificatorio, debiendo hacerse del conocimiento por medio del Titular del Hospital.

**CLAUSULA DECIMA PRIMERA: INCUMPLIMIENTO.** En caso de incumplimiento por parte del contratista de las obligaciones emanadas del presente contrato se aplicarán las multas establecidas en el artículo ochenta y cinco de la LACAP. El contratista expresamente se somete a las sanciones que emanaren de la ley o del presente contrato las que serán impuestas por la institución contratante. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA:**

**CESION:** Salvo autorización expresa del Hospital el contratista no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: CESACION Y**

**EXTINCION.** El presente contrato puede cesar y extinguirse en base a lo establecido en los artículos del 92 al 100 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: SOLUCION DE**

**CONFLICTOS.** Toda duda o discrepancia que surja con motivo de la interpretación o ejecución del contrato, las partes las resolverán de manera amigable o sea por arreglo directo y de no alcanzar acuerdo alguno, deberá ser sometida a los tribunales comunes.

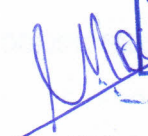

**CLAUSULA DECIMA QUINTA: JURISDICCION.** Para los efectos legales del Contrato, expresamente las partes contratantes se someten a la Jurisdicción de los tribunales de esta Ciudad. El Contratista renuncia, en caso de acción judicial en su contra a apelar al decreto de embargo, sentencia de remate y de cualquier otra providencia apelable en el juicio que se intentare y aceptará al depositario judicial de sus bienes que propusiere el Hospital quién lo exime de rendir fianza,



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS  
EDMUNDO VASQUEZ"  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 01/2019  
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 02/2019  
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2019  
FONDO GENERAL.

comprometiéndose a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales, aunque no hubiere condenación en costas. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: MARCO LEGAL:** Para los efectos legales del presente contrato, las partes nos sometemos en todo a las disposiciones de las Leyes Salvadoreñas, renunciando a efectuar reclamaciones que no sean las establecidas por este contrato y las Leyes de este país. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: NOTIFICACIONES.** Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de la fecha de su recepción en los domicilios que a continuación se indican: El Hospital en Final Barrio San Antonio, Chalatenango, y el Contratista en Calle Las Brisas Poniente N° 19, Colonia. San Ramón, Mejicanos, San Salvador. Así nos expresamos los contratantes, quienes enterados y conscientes de los términos y efectos legales del presente contrato, por convenir así a los intereses aquí representados, ratificamos su contenido, en fe de lo cual firmamos en la ciudad de Chalatenango, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil diecinueve.

  
  
TITULAR

  
  
ASESOR JURIDICO

  
  
CONTRATISTA